

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

INTRODUCCION A LA LOGICA JURIDICA, por Eduardo García Maynez, Edición Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

Eduardo García Maynez, conocido entre nosotros por sus libros *Ética e Introducción al Estudio del Derecho*, ha publicado últimamente una *Introducción a la Lógica Jurídica*, obra que, tanto por la materia tratada como por su seriedad científica y sus condiciones de claridad y orden, prestará grandes servicios a los teóricos y prácticos de las disciplinas jurídicas.

La primera parte de la obra de García Maynez está dedicada a establecer el objeto propio de la lógica del deber ser jurídico que, según su opinión, es diferente al de la lógica formal o lógica del ser. Luégo pasa a estudiar la aplicación en el campo del pensamiento jurídico de los principios lógicos clásicos de contradicción, identidad, tercero excluido y razón suficiente. En esta parte de su obra merece destacarse la inteligente aplicación que hace el autor de los conceptos lógicos husserlianos de todo y parte. Para García Maynez los sistemas, las grandes formas del derecho son lo concreto, lo que tiene consistencia por sí mismo y con referencia a lo cual tienen validez las partes, o sea las normas jurídicas en particular. Igualmente deben destacarse los capítulos dedicados a la antinómica jurídica, donde el autor estudia los conflictos entre normas de un mismo sistema jurídico (conflictos intrasistemáticos) y los que se dan entre distintos sistemas de leyes (conflictos extrasistemáticos). El valor práctico de esta parte del libro de García Maynez es hoy más evidente que nunca, en razón de los problemas de aplicación de normas jurídicas que presenta un mundo cosmopolita, intensamente interrelacionados pero en el cual subsisten diversos órdenes jurídicos nacionales y grandes formas del derecho, como la latina, la sajona y la germánica.

La segunda parte, quizá la más original y penetrante, se ocupa de la axiomática jurídica. García Maynez es un convencido de la existencia de un derecho "esencial", intemporal, de validez universal. Por la existencia de unas normas jurídicas perennes hay algo como un tipo de vida que podemos llamar jurídica, en contraposición a otra que podríamos llamar anárquica. Desde luego, es posible que ese orden ideal de relaciones que consideramos como el fundamento de la existencia jurídica, pueda ser violado por la voluntad humana o realizado en forma incompleta en la práctica; pero no por ello es menos existente en el plano de la idealidad ni menos importante su presencia para saber cuándo hay vida jurídica y cuándo no. En este sentido, podríamos caracterizar esta parte de la obra de García Maynez como el intento de constituir un nuevo iusnaturalismo de fundamentación fenomenológica, como él llama a la empresa intentada,

pero no realizada completamente por Reinach, el filósofo alemán que ha llevado a la teoría pura del derecho el método fenomenológico de Edmundo Husserl.—J. J. U.

\* \* \*

EDMUNDO HUSSERL, por Hans Joachim Stoerig.

De la excelente obra de Hans Joachim Stoerig, *Kleine Weltgeschichte der Philosophie*, aparecida recientemente en Alemania, mostramos el breve fragmento dedicado a Edmundo Husserl, que tradujo para esta revista la señora Lissy Drews de David.

Edmundo Husserl (1859-1938) es, con Bergson, el filósofo más influyente de nuestro siglo. Partió Husserl, en primer lugar, de las matemáticas y escribió una "Filosofía de la Aritmética". Entre sus obras filosóficas son las más importantes: "Investigaciones Lógicas" (1900/1901), "Ideas para una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica" (1913), "Lógica formal y transcendental" (1929) y "Experiencia y juicio" (1939). Husserl publicó, además, el "Anuario de filosofía y de investigación fenomenológica". Las obras de Husserl contienen, en lenguaje exacto y escuetamente científico, junto a lo fundamental, una profusión de investigaciones particulares llevadas a cabo mediante la aplicación del método fenomenológico, hasta ahora no completamente valoradas. Son ellas, como casi todos los libros filosóficos importantes de nuestro siglo, sumamente difíciles de leer, pero, no obstante, tan fundamentales para el pensamiento de la actualidad, que su estudio a fondo es imprescindible para todo el que quiera penetrar más profundamente en el pensamiento filosófico actual. Intentemos reseñar aquí al menos lo fundamental.

Podemos para esto relacionar el pensamiento de Husserl con el de Bolzano. No hay que fundamentar la Lógica en lo empírico ni en lo psicológico. En ningún modo tiene que ver ella con el acto psíquico del pensar, del juzgar, etc. Tampoco es una suma de reglas (normativas) que prescriban cómo se debe pensar. Los principios de la Lógica no recaen sobre un deber sino sobre un ser. Tomemos como ejemplo el principio de contradicción. "A" no puede ser al mismo tiempo "no-A". Esto no significa que dos predicados contradictorios, o en general dos proposiciones contradictorias, no puedan ser afirmadas por un sujeto al mismo tiempo (pues esto es enteramente posible). Tampoco significa esto que no debamos afirmarlas: sino que indica que no pueden ser ambas verdaderas al mismo tiempo (objetivamente). Es un principio completamente independiente de los fenómenos psíquicos, que ni siquiera supone la existencia de éstos, y que no recae sobre el pensar o el juzgar, etc., sino sobre algo objetivo. Aun cuando se trate de la fantasía pura, por ejemplo cuando me imagino algún ser fabuloso, este ser fabuloso, considerado como objeto, es algo completamente distinto del acto psíquico del representar que se realiza en mí.

Hay también un reino propio de la Lógica: la "significación". Lo que significa una expresión, lo que nosotros captamos en ella cuando la comprendemos, lo que en ella se expresa, lo que es mentado o referido intencionalmente, no es idéntico al contenido de la respectiva conciencia in-

dividual. Se trata aquí de unos objetos generales, ideales, es decir de las esencias que están más allá de la conciencia, y por encima de ella. Si yo puedo comprender una afirmación que otro hace, es debido a que ambos en nuestras conciencias nos dirigimos a algo idéntico, que existe independientemente de este acto. Es claro que la teoría de la expresión lingüística, en suma, el lenguaje y su estructura, deben desempeñar un papel especial en esta conexión. Husserl da una teoría filosófica de la gramática, que pertenece a su producción más valiosa.

¿Cómo nos acercamos entonces a estas esencias ideales? Por medio de la "intuición de la esencia". Con esto debe comenzar toda filosofía y toda ciencia. Es necesario avanzar "a las cosas mismas". No por medio de deducción lógica sino de un captar inmediato, intuitivo, de su esencia pura. Este es el sentido del método fenomenológico. Cada objeto sensible tiene una "esencia", una imagen pura ("eidos"). (Esto hace pensar en las ideas platónicas; pero Husserl rechaza el platonismo).

Por lo cual llama Husserl ciencias eidéticas las ciencias que investigan pura y sistemáticamente las esencias, sobre todo la Lógica y la Matemática pura. Las ciencias eidéticas, como ciencias de esencias, preceden a las ciencias fácticas, y están supraordenadas a ellas.

Llegar hasta la esencia pura no es fácil. Se debe para ello aprender a prescindir de ciertos elementos de lo dado en primer lugar. A tal prescindir lo llama Husserl reducción o "puesta entre paréntesis". Se debe poder abstenerse de lo que se da en primer lugar, del juicio sobre la cosa, del propio juicio ("epojé — suspensión del juicio) y del juicio de las demás personas, y captar solamente la cosa misma. En segundo lugar se debe prescindir de la peculiar existencia individual de la cosa, "ponerla entre paréntesis". De este modo se avanza hacia la esencia inmediata de las cosas, como lo demuestra Husserl en numerosos ejemplos. En sus últimas obras introduce Husserl todavía otra reducción, la trascendental. Con ella se acerca de nuevo un poco al punto de vista de Kant. Los fenomenólogos que siguen a Husserl no le han sido fieles en esto. De ahí que nosotros tampoco queramos seguir exponiendo el desarrollo que la fenomenología toma por virtud de sus continuadores.

\* \* \*

LA STRUCTURE DE L'ORGANISME, Introduction à la biologie à partir de la pathologie humaine. Por Kurt Goldstein, Edición Gallimard, Paris, 1951.

La Biblioteca de Filosofía de Gallimard, que dirigen Jean Paul Sartre y Maurice Méleau-Ponty, se ha enriquecido con la publicación de esta obra del gran biólogo y antiguo Profesor de la Universidad de Berlín, llamada a jugar dentro de las ciencias que se ocupan del mundo un papel que algunos comentaristas comparan al que jugó en su tiempo la Medicina Experimental de Claudio Bernard.

Lo que primero sobresale en esta obra de Goldstein es el método seguido en la investigación. Desde el comienzo el autor rechaza el camino escogido por la biología tradicional, cual es el de comenzar la investigación del mundo orgánico por los llamados organismos simples, para remontarse por sucesivas analogías a la compleja realidad biológica del hom-

bre. Goldstein invierte el método: va del hombre hacia los organismos que equivocadamente consideró simples la ciencia tradicional, pero que en verdad son tan complejos como los llamados superiores. Nada hay para él más ambiguo que el concepto de simplicidad aplicado a los seres orgánicos. Por otra parte, el gran biólogo y médico aplica el método patológico para llegar a la comprensión de lo vivo normal. Según su opinión, ningún camino es tan fecundo como éste para resolver problemas tan arduos como el de las diferencias entre el animal y el ser vivo del hombre. La patología demuestra que el hombre enfermo no sólo pierde los controles de que lo dota una vida psíquica superior, sino que su realidad biológica cae, en razón de la enfermedad, por debajo de mero ser vivo. Su conclusión es que el hombre nunca es ser vivo exclusivamente y que, por lo tanto, las categorías animal y hombre, en el exclusivo plano vital, son irreductibles porque hay entre ellas diferencias cualitativas.

Desde el punto de vista filosófico, el libro de Goldstein posee un excepcional interés. Su capítulo Vida y Espíritu constituye una sólida crítica a las teorías antropológicas que en alguna medida están basadas sobre el dualismo alma-naturaleza, o vida y espíritu, como las de Max Scheler y Ludwig Klages. La concepción del hombre como "asceta de la vida", del antagonismo entre el espíritu y la vida, le parece un residuo de viejos métodos analítico-mecánicos. Es un error creer, como lo hace Scheler, que donde prima la vida siempre se disminuye el espíritu y que éste sólo puede progresar negando aquélla, o como lo afirma Klages, que el espíritu es siempre enemigo de la vida. El hombre como ser vivo sólo puede entenderse como una totalidad compuesta de vida y espíritu, indisolublemente ligados. Lo vivo humano no puede entenderse sin esa fuerza modeladora que llamamos espíritu ni el espíritu sin su relación con la vida. Entre estas dos realidades hay una diferencia funcional y no una separación o antagonismo, como pensaron Scheler o Klages. A esta conclusión llega Goldstein después del examen de un inmenso material médico y biológico recogido en una veintena de años por él y sus colaboradores alemanes.

Para dar una idea de la riqueza de temas y de ideas abordados en el libro que nos ocupa, bástenos mencionar capítulos tales como: Observaciones sobre el hombre afectado por lesión cerebral; el organismo considerado a partir de fenómenos obtenidos por análisis; reflexiones teóricas sobre la función del sistema nervioso como fundamento de una teoría del organismo; modificaciones de la función del organismo por lesión; la teoría del organismo considerado como totalidad; esencia del conocimiento biológico, etc. El libro se cierra con los capítulos sobre Vida y Espíritu y relaciones entre la psicología de la forma y la teoría de las formas físicas.—S. A.

\* \* \*

DOCUMENTOS, número 8. Marcel de Corte, Carlos Santamaría, Jacques Leclercq, y otros. San Sebastián, España.

**Consideraciones alrededor de la patria y el patriotismo.**

La revista española "Documentos", órgano de las Conversaciones Católicas Internacionales, se ocupa en su número 8 del problema de la pa-

tria y del patriotismo, enfocándolo sucesivamente en cuanto concierne a la determinación de su esencia, al estado de crisis en que actualmente se encuentra el sentimiento patriótico y a las relaciones entre patriotismo y cristianismo.

En nuestra búsqueda de la patria estamos casi por entero librados a nuestras propias fuerzas. Sólo la intuición puede conducirnos, y ella nos dirá: "ésta es la patria", iluminándonosla. Está dentro y fuera de nosotros, pero no puede ser objeto de una ciencia, precisamente porque no podemos objetivarla. El Derecho nos habla de la Nación y del Estado, pero no nos habla de la Patria. "La patrie est inobjectivable par essence. Elle n'est pas et ne peut pas être une donnée purement extérieure dont nous serions capables d'inventarier et d'expertiser le contenu", nos dice Marcel de Corte. Agrega que, después de enumerar sus notas, exactas y plenas de significación, siempre nos quedará un resto que ellas no podrán agotar, porque son el contenido misterioso de la patria. Y aquí coincide con Carlos Santamaría, quien recuerda a Gabriel Marcel para hablarnos de la patria como un misterio y no como un problema.

La intuición ilumina la patria, pero ella y el patriotismo permanecen un tanto en la oscuridad, sin dejarse apresar íntegramente. De seguro hay hombres que la conocen mejor que otros. Aquellos que no se sienten arrojados y desamparados en el mundo y ante el abismo de un absurdo destino, lo deben en gran parte a la patria, a la patria que les ha dado la vida y por la que sienten profundo cariño, así como la familia y otras "membranas protectoras" que les amortiguan el rudo choque del mundo. "Frente a la visión desesperante del hombre angustiado el cristianismo genuino nos muestra al **hombre encarnado**, miembro de una familia, ciudadano de una patria terrenal, unido a ella por lazos y afectos misteriosos y cálidamente vitales", nos dice Carlos Santamaría, quien sigue: "La patria es, por tanto, un **medio procreador** del que en parte se recibe el ser. Es desde luego un medio físico —aunque esto no parezca esencial—, es decir, una tierra, un clima, una vegetación, una fauna. Pero además, y sobre todo, es un medio genuinamente humano, una umbela humana, de la que se recibe una mentalidad, una manera especial de ser, cierto estilo de reacciones y de fórmulas vitales. Si de pronto se me desproviera de todo eso, de todo cuanto he recibido de ese complejo medio, evidentemente dejaría de ser yo mismo: me encontraría desencarnado, en un vergonzoso estado de desnudez metafísica".

Inserta como va en el mundo humano, es histórica:

"Le fait d'appartenir à telle patrie est une contingence historique, et tous les caracteres de cette patrie sont des contingences historiques toute patrie est le fruit de l'histoire seule", escribe Paul Celier.

Raimundo Paniker ofrece una definición. Es, según él, una cualidad inserta en el hombre que le hace sentirse ligado a una comunidad determinada. Esta cualidad, tenida siempre por **virtud**, está provista de una fuerte carga sentimental, la que hace del patriotismo "una virtud bastante compleja, con raíces en las capas más profundas del ser humano".

Podemos talvez aspirar a la unidad —al éxito— en la determinación de la idea de patriotismo, pero no ocurrirá lo mismo con la idea de patria.

Este sustantivo irá siempre precedido de un adjetivo posesivo. La patria está en el ambiente de mi biografía. No hay una patria igual a otra porque ella se compone, no solamente del mundo circundante, sino de mí mismo. Y yo y mi mundo no podemos separarnos.

Y esta diversidad de patrias hace que surjan nuevos problemas. En primer término, ¿cuál es la patria? ¿La chica o la grande? ¿Y dónde encuentra sus límites la patria grande? Si mi patria se extiende más allá de las fronteras políticas del Estado a que pertenezco, ¿me colocaré en pugna con él y con mi nación? Si el patriotismo es la forma y la patria la materia, ¿estaré autorizado a darle por contenido un ideal, una aspiración política que tengo, de buena fe, como la salvación terrenal de los hombres, pero en todo caso algo abstracto, intelectual, que desvirtúa lo sentimental y sensible, concreto, que debe ser la patria? ¿Pero será completamente cierto que el contenido patria debe ser concreto y sensible?

La primera patria es la patria chica. Y por mucho que amplíemos la extensión de la patria, siempre será aquella noción la que se encuentre en su fondo. Es indispensable: sin ella no puede poseerse ninguna otra. Pero puede extenderse, e irse desprendiendo de elementos sensibles y concretos, hasta quedarse con el puro sentimiento. Así es como puedo considerar pedazos de mi patria territorios y paisajes que ni yo ni mis padres hemos conocido. Y a una idea, a una aspiración altruista, que tendrán un fuerte tinte sentimental si llegan a ser materia del patriotismo (porque no se puede amar una idea pura ni luchar por ella), ¿por qué se les va a negar la capacidad de ser objetos del sentimiento patriótico? Este tema viene planteado a propósito del fenómeno de las últimas décadas, cuando las guerras han sido más oposiciones de "ismos" políticos que luchas por la patria. Si nos vamos por este camino equivocadamente planteado, diremos que cada quien piensa que lo que más le conviene a su patria es su "ismo" político, y que ese "ismo" se ha hecho consustancial a su patria. Pero la realidad, los móviles, son otros. Los hombres no son libres en la guerra; sin libertad no se puede luchar. El patriotismo es un sentimiento muy individual, y a los hombres no se les consulta si quieren ir a la guerra o no, porque es un siervo del Estado, y van a la guerra a luchar por lo que no les apasiona o sin saber siquiera para qué.

De allí que se diga que el patriotismo está en crisis y que hay que examinarlo en su condición actual, para ver cuáles son sus actuales contenidos.

Al estudiar las relaciones del patriotismo y el cristianismo, me parece que no nos apartamos demasiado de la determinación de su esencia. El patriotismo es también un religare, una unión mística con la tierra, los paisajes y los hombres. El patriota lleva un sentimiento puro, así como el hombre religioso lleva hacia Dios un amor puro.

Hernando Delgado Campo